

*SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FOLGOSO DE LA RIBERA*

*D. Tomás Vega Moralejo, concejal, ante V. S., con el debido respeto y consideración expone:*

Que, a la vista de los acontecimientos, no encuentro razones para bajar el tono....

Que es increíble tener que escuchar en pleno por parte del gobierno municipal cosas como que meto demasiados escritos en el Ayuntamiento, con sornas como la de Corzón de que si habría que hacer un edificio aparte para mis escritos. No creo que salga una media ni de uno por mes desde que soy concejal, pero si saliera a uno por semana no debiera haber queja tampoco.

Ocurre que los escritos se quedan y lo hablado se pierde nada más acabar de pronunciarlo. Y a veces conviene echar mano de lo que se ha dicho, por eso suelo dejar las cosas por escrito y seguiré presentando cuantos escritos estime oportuno

Es increíble que os moleste que informe a la gente mediante “panfletos”, como los llamáis, o Internet. Son derechos Constitucionales la libertad de expresión y el derecho a la información. “”Para que el ciudadano pueda formar libremente sus opiniones y participar de modo responsable en los asuntos públicos, ha de ser también informado ampliamente de modo que pueda ponderar opiniones diversas e incluso contrapuestas”” - “”El ejercicio de la libertad de expresión y del derecho a la información no tiene otros límites que los fijados explícita o implícitamente en la Constitución, que son los demás derechos y los derechos de los demás. Por ello, se veda cualquier interferencia y como principal, en este ámbito, la censura previa””. Lo cual es oportuno también a colación de vuestra prohibición de grabar los plenos....

Es increíble que os molestéis tanto por nuestro papel de oposición, ya que vosotros también la probásteis hace años, y hasta os moféis diciendo que pretendemos gobernar nosotros por reivindicar lo que nos parece justo... y os moféis diciendo que no hemos asumido que estamos en la oposición por lo mismo ¿Es que pretendéis que la oposición sea muda?

¿No será, con todo, que no asumís que haya oposición, que no asumís que no sois los dueños del municipio, que no asumís que os debéis al ciudadano, ...?

Y diré una última cosa, también para que quede por escrito: que debíerais enfocar las Jornadas Medievales de otra forma, porque me temo que vais a terminar por echarlas a perder. Se dejaron de hacer un año porque no quisísteis poner carpa (para otros sitios lo que os sobra es tiempo para ponerla) por si acaso llovía... y al año siguiente, supongo que forzados por el “escándalo” de saberse lo que os gastáis en otros eventos, al fin apoyásteis con fuerza el medieval; pero ya tuvísteis que inmiscuir en la organización a gente vuestra, que provocó tensiones. Y así finalmente os habéis apropiado del evento (¿Por qué no de otros? ¿?) que hasta hace poco había sido muy exitoso, porque estaba en buenas manos. **Ofrecéis a su organizador que os ayude ¡Ja! Al revés de lo que debiera ser: sois vosotros quienes debíerais dejar hacer a quien sabe y simplemente ayudar económicamente.** Ya el año pasado nos engañásteis a todos con un cartel con cosas que no se hicieron. Es una pena, pero de momento ya habéis empeorado algo que era grande.

Si carecéis de buenas ideas, aceptad (que no robad) las de otros o al menos no las estropeéis.

*En FOLGOSO DE LA RIBERA, a 16 de Julio de 2011*